

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª ADICION.)

Este periódico el Defensor, con sus publicaciones, tiene el honor de anunciar a los señores suscritores, que para el mes de Octubre de 1894, se han publicado los números correspondientes a este mes, y que los señores suscritores, si no han recibido los números correspondientes, se los remitirá en el primer día de Noviembre de 1894, para que los señores suscritores, puedan leerlos con tranquilidad y satisfacción.

Este periódico el Defensor, con sus publicaciones, tiene el honor de anunciar a los señores suscritores, que para el mes de Octubre de 1894, se han publicado los números correspondientes a este mes, y que los señores suscritores, si no han recibido los números correspondientes, se los remitirá en el primer día de Noviembre de 1894, para que los señores suscritores, puedan leerlos con tranquilidad y satisfacción.

En Granada, en 1894.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	0
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Guinea, un semestre, (pago anticipado).	0

DEPARTO DE ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrient, 95 cént. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de pesetas línea en la 4.ª plana.—15 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de establecimientos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.
REQUERIDOS MORTUARIOS.—Tarifa: 6 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La crisis económica.

Los cambios.

Diversas son las causas que influyen en un país para que tengan prima ó quebranto sus cambios con las naciones extranjeras; pero la principal es su balanza de comercio. Cuando se exporta más que se importa, los cambios deben tener premio, porque hay un remanente de mercancía cuyo precio ha de pagarse en moneda.

España está en este caso. Ha vendido en los ocho primeros meses del año corriente por valor de 527 millones de pesetas y ha comprado en igual período de tiempo por valor de 480 millones de pesetas también, ó lo que es lo mismo, los extranjeros debían habernos remitido 47 millones en metálico y el envío de esta cantidad es un servicio y un riesgo que debieron dar como resultado un perjuicio en giros contra España, ó lo que es lo mismo, una prima á favor de los nuestros.

No resulta así, porque al lado de la balanza mercantil hay otra mercadería, los valores mobiliarios, y principalmente el consolidado exterior español al 4 por 100, adquirido por nuestros compatriotas, que han desnivelado la balanza hasta el extremo que no sería aventurado el afirmar que España ha tenido que salir en metálico diferencias que, según cálculos aproximados, se acercan á 400 millones de pesetas.

Hé aquí por qué los cambios los pagamos tan caros; pero, este mal tiene su fin natural y lógico el día que esa reimportación de nuestros valores mobiliarios terminó, bien porque los hayamos adquirido todos, ya porque se suspenda el comercio de los mismos entre los extranjeros y los españoles.

¿Conviene lo primero, ó debe aspirarse á lo segundo?
Hé aquí el problema que hoy se discute, en nuestra opinión sacándolo de su verdadero terreno.

La mayor parte de las personas que han tratado de este asunto, se inclinan á la domiciliación en España de nuestra Deuda exterior.

Supongamos realizada la operación (en cuyo análisis no entramos aunque de pasada bien podemos decir que como la domiciliación tendría que ser voluntaria, habría que otorgar algún aliciente al tenedor de títulos exteriores) y resultaría que el Tesoro espa-

ñol no abonaría intereses de la deuda en París y en Londres, pero como los propietarios continuarían siendo extranjeros, sus agentes los remitirían á Londres y á París el producto de los intereses trimestrales, ó lo que es lo mismo, la nación tendría que abonar el mismo precio por el giro.

Por eso esta no es cuestión comercial sino de conveniencia del Tesoro, al cual se le reduce á términos tan sencillos como estos: ¿Le conviene pagar el importe de los giros para situar trimestralmente en París y Londres los intereses de la deuda exterior, ó es mejor que dar de una vez una prima que le evite el gasto de los aludidos giros periódicos? Hoy se cree que una región de España tiene en deuda exterior domiciliada en Londres 100 millones de pesetas.

Al Tesoro le cuesta pagar el millón que importa el trimestre el 13 por 100? Una entidad española tiene ese quebranto pero no es también verdad, que otras entidades españolas, los poseedores de los aludidos títulos, cuando giran contra sus agentes de Londres, venden las letras con una prima de 13 por 100 de beneficio.

Además, la operación que dejamos soslayada no altera la relación de los cambios, pues mirada en conjunto, es un giro y contra giro español, que por un lado envía una cantidad de moneda igual á la que recibe por otro.

El problema no es de domiciliación, sino de posesión de los valores fiduciarios españoles.

¿Ha llegado el momento de que los poseamos todos? Eso ni es fácil decirlo, ni aunque lo dijera los poderes públicos adelantarian nada, porque esto depende de la voluntad de los poseedores actuales si quieren venderlos, y de la de los españoles, suponiendo que tengan dinero para comprarlos; pero como sería absurdo el negar que el Estado tiene medios poderosos para retrasar ó activar el movimiento por el cual esos valores vienen á España, apuntamos la idea de que con una industria nascente, sin terminar la red de ferrocarriles, y con una agricultura sin capitales, sería una temeridad por ahora el que los españoles distrajeran los que tengan ó puedan crear de tan apremiantes necesidades.

Y aunque sea una indicación que sale de los límites de este trabajo, conviene apuntar que si durante los diez años que lleva

de existencia el tratado de comercio con Francia, no se hubiese desarrollado en España tan extraordinariamente la codicia de cobrar el cupón, otra sería la suerte de nuestros viticultores frente á las tarifas aduaneras en proyecto de la vecina República.

Este punto lo ampliaremos más adelante, afirmando aquí que necesitamos aún la ayuda de capitales extranjeros, empleados en nuestros valores mobiliarios.

Resulta de lo dicho, que si bien por tener que situar metálico en el extranjero tenemos en contra los giros, es el mal que por esta causa sufrimos, de aquellos cuyo remedio inmediato es mucho peor que la enfermedad misma.

No negamos, ni es fácil negarlo, que si nuestro sistema monetario fuese el oro, los cambios no hubiesen llegado á la cifra que hoy alcanzan, pues la causa principal de esta desventajosa situación es que al cobrar en París y Londres cobramos en monedas de oro, y al pagar en España pagamos en plata, cuya relación oficial con aquel metal es de 1 á 18, siendo la verdadera actualmente en el mercado de 1 á 22.

Es claro que esta diferencia que resulta en la realidad, hay que suplirla con un sobrepeso en los giros.

El remedio radical y seguro es como con repetición ha indicado el actual ministro de Hacienda en las Cámaras: no es otro que acuñar oro para salir con moneda el desnivel que tenemos en el comercio universal.

Lo difícil es que el presupuesto acuda, dada su situación, á este remedio, cuyo gasto para ser eficaz, no nos hemos detenido á calcularlo; pero es enorme.

La solución, sin embargo, es esa, y además lo honrado para una nación culta que quiera vivir en el comercio universal, es cobrar y pagar en moneda estimada y no despreciada.

La baja de los valores públicos.

Parece mentira que á fines del siglo XIX se hable de una baja permanente en los valores públicos por maquinaciones mejor ó peor urdidas.

Una jugada á la baja se puede producir por medios reprobados. Banqueros que se pongan de acuerdo para lanzar grandes cantidades de papel en un momento deter-

minado; conspiraciones que se resuelven en asonadas; fábulas que atentan contra el crédito público; y que por la calidad del origen ó por hábil coordinación causen temor en los tenedores de valores públicos, etcétera, etc.; pero una baja constante por escalones y paso á paso, es una baja que tiene su fundamento en algo más sólido que los artificios.

Es cierto que hace tiempo se nota en la prensa de la nación vecina una campaña contra nuestro crédito; también es evidente que Francia es el pueblo de negocios, donde sus periódicos ejercen más positiva influencia, pero aun así y todo, sino hubiese causa explotable, toda esa batahola que debemos apuntar en el número de nuestros agravios, no hubiese tenido eficacia alguna, porque pocas veces, con tanta verdad como ahora, se puede decir que el interés no tiene patria.

La baja (aunque á ella han contribuido los franceses) obedece á la inseguridad en un plazo, por fortuna largo, de la solvencia de la nación española.

Diez años van transcurridos desde que se dió el paso de gigante, tal vez demasiado jactancioso, de normalizar nuestras deudas; y desde entonces, ni un solo presupuesto ha dejado de liquidarse con déficit entre los gastos y los verdaderos ingresos, y tal sistema, más pronto ó más tarde, daría por resultado otro nuevo corte de cuentas, si el remedio no viene con mano enérgica, y enseguida.

Pues lejos de intentarlo, vivimos bajo un ministerio en perpetua crisis, ó lo que es lo mismo, sin autoridad alguna para dar soluciones, que cualesquiera que se escogiten, han de tropezar con extraordinarias resistencias, que para ser vencidas, necesitan estar combatidas por una gran fuerza de los poderes públicos.

El tratado con Francia.

Sobre esta zozobra en que vivimos, han caído como bomba final las noticias sobre el tratado de comercio con la República vecina. Con y sin él viviremos; pero nadie, y menos los interesados, aprecian la trascendencia de romper en un día una exportación cuyo valor se aproxima á 300 millones de pesetas, repartidas entre los labradores en pequeño, pues todavía los almacenistas en grande, sobre que tienen la venta dis-

ciudad un claro día, porque no había calle que no hubiese pasadas de cien hogueras, y por todas las puertas y ventanas y azoteas había muchas lumbres. Echóse luego bando, que todos los hombres de guerra con sus armas acudiesen á la plaza Nueva, y á la plaza de Bibarrambía, por razón que en cada plaza había un cuerpo de guardia, y en cada plaza había grandes hogueras. De tal manera resplandecían las plazas y calles, que no se echaba menos la claridad del sol. A esta sazón el marqués de Mondejar salió del Alhambra bien acompañado de alabarderos á arcabuceros, dejando á buen recado la fuerza y castillo real del Alhambra, bajó á la ciudad por saber la causa, de tan crecido movimiento y alboroto. En esto no holgaban los alcaldes de corte, que también andaban exhortando y animando la gente, diciendo que estuviese toda puesta á punto y bien apercebida, hasta ver en qué paraba la causa de tan grande ruido.

Los cristianos determinadamente quisieran subir al Albaicín, y no dejar morisco á vida, y pegar fuego á las casas; más el marqués de Mondejar, el corregidor y otros muchos caballeros se lo estorbaron; mas no fueron tanta parte, que al amanecer ya no estaba el Albaicín lleno de cristianos, dando en las casas de los moriscos grandes golpes, quebrantando las puertas, y matando muchos moriscos, y pegando fuego á las casas; por lo cual andaba tal vocería y ruido, que parecía que se hundía Granada. Tanto eran los gritos de las mujeres y de los muchachos, ya los moros, forzados de los cristianos, hacían armas, y peleaban cruel-

mas, se fueron la vuelta de la Sierra Nevada, tres horas antes de amanecer, yéndose con ellos más de quinientos moriscos del Albaicín. Los guardas y centinelas del Alhambra, como sintieron tan grande ruido y vocería, y algunos arcabuzazos que los moros tiraban, luego dieron en lo que podía ser, porque ya estaban sobre el aviso, y al punto tocaron la campana de la Vela, que es una campana grande, y luego soltaron una pieza de artillería, con todo lo cual fué Granada puesta en grande alboroto y ruido, porque todos los vecinos de la ciudad al punto salieron diciendo: *Arma, arma, muera el enemigo que está en nuestra ciudad.*

Luego comenzó á sonar gran ruido de cajas y trompetas, tocando las cajas á armas y las trompetas á cavalgar. Andaba la gente con un trastorno tan grande por todas las calles, cruzando de unas partes á otras, que parecía que se hundía el mundo; y todos puestos en grande peligro, porque encontrándose unas gentes con otras, luego se acometían unos con otros, pensando que eran moros. De suerte que cuando se venían á conocer, se había recibido de ambas partes muy notable daño. De suerte que convino para escusar muchas muertes, que hubo hartas, todos apellidaban *Santiago*, y así desta suerte no se embestaban unos cristianos con otros. El corregidor, acompañado de muchos caballeros y de la justicia, acudía á todas partes con muchas lumbres, mandando pregonar que todos los vecinos pudiesen lumbres en las puertas y ventanas, y que en las calles se hiciesen grandes hogueras. Y así haciéndose aun que era de noche, parecía toda la

CAPITULO III.

Que trata de las grandes crueldades que los moros hacían en las iglesias y en los cristianos, y como siendo avisado Su Majestad mandó proveer sobre ello, y como salió el marqués de Mondejar á las Alpujarras, y lo que más pasó.

Muy grandes eran las crueldades que los moros hacían y grandes los robos, con grande codicia de buscar armas, y todo con pretensión de salir con su dañado intento. Y así estando casi todo el campo armado, un día acordaron de ir al río de Almería, y llegados á un lugar muy bueno y rico, llamado Guéceja, lo primero que hicieron fué abrasar un rico convento de frailes dominicos, donde había un grande estudio de predicados, y á todos los frailes degollaron, y desnudos en carnes los arrojaron en unas balsas grande, donde se recogían las haces de aceite de muchas almazaras que allí había, y juntamente con ellos echaron otros cristianos, y entre ellos una hija muy hermosa de un licenciado, llamado Gibaja. A esta echaron vestida con sus ropas ricas y costosas, y así parecía en la balsa sobre las aguas del aceite, vestida toda de grana, y con sus guantes calzados, que era grande compasión de ver á ella, y los demás cristianos allí degollados. Acabadas estas y otras semejantes crueldades, se tornaron los moros á Andarax, donde

tribuida en varios puntos de la tierra, podrán defenderse mejor, porque la pérdida la reducirán disminuyendo la compra del fruto con que nutren sus bodegas.

Pero el labrador es pequeño, el que espera la vendimia para vender uva, porque ni siquiera tiene donde elaborarla, es el que sufrirá toda la fuerza del daño que se nos viene encima.

¿Y qué hacer, si la nación francesa se mantiene en su intransigencia arancelaria?

¿Aplicarle la ley del Talion, las represalias?

Ah! eso bueno ó malo nos lo impondrá nuestra dignidad nacional, pero no es remedio.

Buscaremos otros mercados, pero como no se encuentran á la vuelta de una esquina, se necesita tiempo para ello, y además acondicionar nuestros vinos para que puedan sufrir largos viajes, y esto requiere capitales todavía más difíciles de encontrar.

Si la fortaleza de que estos días han dado muestras los capitalistas españoles haciendo frente á las masas de exterior arrojadas sobre nuestras plazas desde las extranjerías, se hubiese empleado en fabricar bodegas con arreglo á las prescripciones de la ciencia y el gusto del consumidor universal, bien podríamos mirar un accidente de nuestro comercio, el que hubiese ó no tratado con Francia.

El alición ó que ofrecían los valores públicos, ha sido causa de que se abandonen los que más nos interesaban, y á la hora presente nos encontramos con bodegas que representan, es cierto, un paso de gigante en el comercio indicado, con verdaderos refugios donde encontrará alivio nuestra viticultura, pero no los suficientes para afrontar sin grandes quebrantos la crisis que nos crea Francia.

Por eso indicábamos antes que no es conveniente por ahora recoger nuestros valores mobiliarios que hoy están en manos extranjeras, puesto que tenemos que luchar, y para ello necesitamos capitales para resistir y para poner á nuestros vinos en condiciones de competencia con los vinos franceses.

Pero esto no es bastante. Hace falta que si un mercado desaparece, se creen otros y se aumenten los actuales; y al llegar á este punto, tropezamos con el mercado interior, y en el mercado interior con los consumos, y en los consumos con el presupuesto y su déficit desconsolador, y otra vez con el gobierno, sin plan y sin fuerza para realizarlo.—P. T. R.

Miscelánea

La Liga Agraria.

A las dos de la tarde y bajo la presidencia del señor Marqués de Dilar, celebró reunión la Liga Agraria.

En aquel acto el presidente dió cuenta de cuanto se relaciona con el invento del señor Pastor, ó sea el de una máquina para elaborar aceite, y despues ocupose de la conveniencia de coadyuvar á las gestiones que

viene practicando el Ayuntamiento y la comision de socorros, para que de los fondos del Estado se destine alguna suma á facilitar las obras de desviacion del rio Darro.

Aceptada por unanimidad tan plausible idea se acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros la siguiente comunicacion:

“Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

La Liga Agraria de Granada y en su nombre la Junta directiva de la misma, en vista de la justificada alarma producida en esta poblacion por el temor de que los persistentes temporales y rudas tormentas que se vienen experimentando, causen el desbordamiento de nuestros rios, especialmente del Darro que atraviesa la ciudad, produciendo, como ya varias veces ha ocurrido, víctimas y desgracias irreparables, é incalculables daños, por ser los barrios porque dicho rio trascorre los de mayor importancia comercial y fabril, ha acordado, en sesion extraordinaria, dirigirse á V. E., uniendo su súplica á las de nuestras autoridades y corporaciones y á las de todo el vecindario á fin de que se dignen conceder que, de los fondos del Estado se contribuya á las obras de la desviacion del rio Darro, cuyo proyecto y presupuesto formados por el cuerpo de Obras públicas fueron hace ya tiempo aprobados por el Consejo de ministros.

Por costosa que pueda ser la prevision de un peligro y la evitacion de un daño incalculable, siempre será más laudable y digna de encomio, que el socorro y remedio de desgracias producidas por imprevisión ó indiferencias; tanto más, cuando estas desgracias, por su índole total, no tienen humana compensacion; pues ni la caridad ni el socorro, pueden volver la vida á las víctimas, ni dar consuelo á los que su pérdida lamentan.

Que este peligro es cierto é inminente, pruébanlo por desgracia las repetidas veces que en diferentes épocas, las inundaciones de nuestra ciudad por el rio Darro han causado la destruccion de extensas barridas y pérdidas cuantiosas, y luto y desolacion y lágrimas.

En este sentido, la Liga agraria espera del patriotismo y humanitarios sentimientos de V. E. se sirva acceder á la peticion formalada, autorizando y ordenando el comienzo inmediato de las obras de desviacion del rio Darro, apartando así la amenaza constante de terrible desgracia que afecta á esta poblacion, proporcionando al mismo tiempo trabajo á la desvalida clase obrera, cuyo critico estado actual es digno de socorro, y de que en él se fija la atencion del Gobierno.

Lo que no duda merecer de la notoria justificacion de V. E.

Granada 30 de octubre de 1891.—El Presidente, Marqués de Dilar. Siguen las firmas.”

El señor Ventué hizo oportunas observaciones acerca de la cantidad de dieciocho mil duros que, procedente de los socorros destinados á los damnificados de Murcia y no aceptados por aquella provincia merced á la circunstancia de haber sido atendidas

sus necesidades, quedaron depositados en la sucursal del Banco en Granada. Añadió que la referida suma se destinaba á los gastos de la marginacion del Genil y entendía que debiera gestionarse la realizacion de tan importantes obras. El mismo señor Ventué espuso la necesidad de impedir que el rio Beiro sea una constante amenaza para la vega y reconocida por los presentes la oportunidad de la observacion, acordóse hacer en tal sentido lo que fuera dable.

Se trató ampliamente del asunto relativo á las considerables ventajitas que ha de procurar á esta provincia la reciente concesion relacionada con el puerto de Calahonda y á este propósito el señor Marqués de Dilar recibió unánimes plácemes por el éxito de sus gestiones.

Despues se dió cuenta de otros asuntos de menos interés, terminando la sesion á las tres.

El círculo de obreros. La comision organizadora del círculo de obreros católicos, ha terminado la formacion del reglamento, estableciéndose en él, que los socios serán protectores, suscritores y obreros, contribuyendo los primeros con dos pesetas mensuales, y los segundos con una.

Los protectores tienen además que adquirir una accion de veinte y cinco pesetas para formar el Monte de Piedad.

Segun la circular publicada, entendiendose la comision que son de absoluta necesidad instituciones como la presente, que proporcionen á los obreros instruccion religiosa, recursos materiales y recreo honesto, procura con toda eficacia su regeneracion moral y material.

Se proponen que el círculo tenga salones de lectura y recreo, escuelas de primera enseñanza y de Artes y Oficios, Caja de ahorros y Monte Piedad, y aunque para ello cuentan con algunos recursos, no bastando para los gastos se han dirigido por medio de circular á las personas piadosas interesando donativos.

Captura. Los activos agentes de la autoridad Sres. Gordillo y Morales, cabo y guardia civil, respectivamente, han detenido y puesto á disposicion del juez de Izmalloz á los conductores de correo José Martín y Ramiro Fuentes, sobre los que recaen sospechas por ocultacion de pliegos de valores declarados.

Disparos. Los vecinos de las calles de San José y San Miguel Baja se quejan de que todas las mañanas los cazadores hagan disparos en las huertas que se hallan dentro del casco de la poblacion, lo cual está prohibido y constituye una falta reprehensible.

Sustancias alimenticias. La comision nombrada para la inspeccion de sustancias alimenticias, compuesta del señor alcalde de Abastos y los profesores D. Cándido Peña, D. José Hidalgo y D. Antonio Girela, farmacéutico, médico y veterinario respectivamente, procedieron ayer al reconocimiento en varios establecimientos de Ultramarinos, confiterías, bodegones y fábricas de conservas, no habiendo encontrado artículos en malas condiciones, y solo algunos como licores, de los que se han

inutilizado unos y otros, se han recogido muestras para su análisis en el gabinete químico.

Licenciatura. El aprovechado joven D. Rafael del Mármol y Contreras se ha licenciado en Derecho civil y canónico, habiendo hecho unos ejercicios brillantes en el día de ayer.

Lo sent m s. Anoche fueron administrados los Santos Sacramentos al padre del laborioso industrial D. Luis Lopez Jimenez, que se halla gravemente enfermo en Peligros.

Traslado. Ha sido trasladado á Huelva el magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Baza D. Bernardo del Pino, viniendo á ocupar la vacante que deja el juez de instruccion de Garmona.

Viajeros. Hállase en Granada nuestro ilustrado y activo corresponsal de Baza don Mariano de Cossio y Jara.

—Han llegado á Granada el juez municipal de Baza D. Mariano Motos y Motos, el jefe de los republicanos zorrillistas de esta ciudad D. Joaquin Muñoz Ruiz de Mendoza, y el propietario de la misma D. Daniel Vita Martinez.

Paga. Ayer percibieron los empleados del Ayuntamiento el importe de la mensualidad corriente.

Vista. Ayer ante la Sala de lo Civil informaron en la vista de un pleito, los señores Rodríguez Bolívar y Villarreal.

Abogado. Se ha incorporado al Colegio de Granada, el abogado de Madrid D. Francisco Fernandez Henostroza, que ha de informar recientemente en la Sala de lo Civil.

Dicho señor se encuentra en esta capital.

Estudiantina. Anoche tuvo la deferencia de visitarnos la Estudiantina del *Fomento de las Artes* la que, despues de hacer una cuestacion en Granada para el socorro de los damnificados de la Alpujarra, se propone visitar con idéntico fin otras varias localidades.

Componen la junta directiva los señores don Miguel Moreno Villarreal, presidente; don M. B., secretario; don José Martinez, tesorero; don Ricardo Lupion, don Antonio Ojea Sañon, don Antonio Enciso y don José Morales Sala, vocales.

La primera visita que hizo la estudiantina fué al señor Gobernador, quien le entregó veinte pesetas.

La Andalucía. La Junta directiva de esta sociedad teniendo en cuenta que por la solemnidad del día de mañana, no debía celebrarse el recreo de costumbre, ha dispuesto que éste se verifique hoy á las ocho de la noche en su local, Hospital de Santa Ana, núm. 2.

La velada promete estar tan animada como las anteriores por el aumento considerable que ha obtenido en el presente mas la lista de socios.

Títulos. En la secretaría de la Junta de Instruccion pública se hallan los títulos administrativos de las escuelas de Loja y Asmarites, á favor de D. José Antiñolo Martinez.

Teatro Principal. Mañana se inauguran en este coliseo las funciones de tarde, siendo la primera el drama del ilustre Zorrilla *D. Juan Tenorio*. Los señores abo-

acordaron de dar en Granada una noche de Navidad, la primera que venia de allí á pocos días. Y para esto concertaron con los moros de Granada de secreto, que para aquella noche se pusiese la ciudad á sacomano, pues era tiempo que los cristianos estaban tal noche como aquella ocupados en los aytines. Mas este concierto no quiso Dios que saliese á luz, porque en tal ciudad no hubiese la destruccion que se pensaba hacer; y así nevó seis días antes de Navidad tan grandemente en todas las Alpujarras, que era cosa de espanto, y por los caminos donde los moros habian de venir á Granada, se cubrieron de tanta nieve, que por todas partes habia dos picas de nieve. Y á aquesta causa los moros no salieron con su intento por aquella vez; más siendo aplacado el temporal de tanta nieve, pasados quince días los moros se metieron en Granada por caminos muy secretos, y encima del Albaicin, en la plaza de Bivalbulud, comenzaron á tañer sus dulzainas, trompetas y atabales: haciendo muy grande ruido, y tanto que resonaba toda la ciudad. Los moros de Granada que sintieron el ruido, y entendiendo que eran los moros de las Alpujarras, viendo el poco remedio que tenían con su venida, por venir pocos y tarde, un moro viejo comenzó á tocar un añafil desde lo alto de una torre, y á cantar la siguiente cancion.

Muy tarde viniste, Zaidé,
Trujiste pocos, y venis tarde.
Si tú, buen Zaidé, vinieras,
Como estaba prometido,

Fueras muy bien recibido,
Y alojadas tus banderas.
Mucho tardó Reduan
Para hacer el alarde
Con que sirve á su Alcoran;
Y así con este desman
Trujiste pocos, y venis tarde.
Aguardándote estuvimos
La noche de Navidad,
Comiando en tu verdad;
Más nunca, triste, te vimos.
Tus esperanzas se van,
No porque seas cobarde
Tu ni los de Soliman;
Mas, valiente capitán,
Pocos sois, y venis tarde.
Granada fué vuestra tardanza
En acudir al Alhambra,
Do habia de ser la zambra,
Llena de toda esperanza:
Y pues es tardastéis, Zaidé,
Volved, y Mahoma os guarde,
Porque nos dice el alcalde,
Que sois pocos, y venis tarde.

Estas coplas se cantaron en arábigo al son de un añafil, y por sacarlas á su medida del arábigo, que es cosa muy dificultosa, no van tan buenas como pudieran ir: solamente diremos, que cuando Rejuan y Zaidé que eran los capitanes que venian con aquella gente oyeron lo que la cancion decia, y como les hacia perder toda su esperanza y lo que tenían pretendido, al punto mandaron que el Alcoran se predicase allí en aquella plaza. Y acabado de predicar delante de más de mil moriscos del Albaicin, que habian salido al ruido de las ar-

mente por defender sus vidas y haciendas. Venido á noticia del marqués y del corregidor, con grande tropa de soldados acudieron al Albaicin á poner remedio á tanto mal; y en llegando andaba ya el negocio tan encarnizado, que era muy dificultoso el remedio: más hicieron tanto el corregidor y el marqués y alcaldes de corte y otros caballeros, que el fin fueron los encarnizados cristianos retirados, con bandos de pena de la vida el soldado que luego no se bajase á la ciudad, y dejase el Albaicin. Luego los cristianos á su pesar, dejaron el Albaicin y se bajaron á la ciudad; mas por poco daño que hicieron, mataron aquel día más de doscientos moriscos, y tambien murieron algunos cristianos; y si á los cristianos dejaran aquel día, acabarían con todos los moros del Albaicin, sin dejar uno á vida.

Ya sería buen rato del día cuando se apaciguó el terrible escándalo, y el marqués envió alguna gente en pos de los moros que aquella noche habian entrado en la ciudad; más no pudieron haber derecho dellos, porque se habian dado tanta prisa á andar, que ya estaban en la Sierra cuando los cristianos salieron de Granada. Vueltos los cristianos á la ciudad, luego el marqués mandó señalar capitanes para que fuesen á las Alpujarras, y diesen orden de apaciguar algunos lugares de los que se habian levantado. Y así salieron algunos capitanes con gente, y en llegando la vuelta de los Padules, hallaron que no se podría remediar á lo que iban, por estar ya toda la tierra puesta en arma, y bien apercebida, y así se volvieron á Granada sin hacer cosa al-

nados pueden disfrutar sus respectivas localidades con el abonar la entrada ó utilizar las de lote.

Traslado. El despacho de los señores Gil de Tejada y Catalá, sociedad en coman dita en liquidación, se ha trasladado á la calle de Navas núm. 12, bajos.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre en el Pasaje.

ROPA DE ABRIGO. El acreditado comerciante D. Angel Gonzalez Alba, con el propósito de terminar la realización del inmenso y riquísimo surtido de su almacén, se ha concertado con los mejores sastres de Granada, para ofrecer al público, como lo hace:

Tresjes hechos á la medida de gergas inglesas, vicuñas, chiviots, drageman y tricots, telas elegantes y ricas, á 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 duros.

Gabanes hechos á la medida, á 5, 6, 7, 8 y 10 duros.

Capas de paño de Sedan, clase excelente, desde 6 duros en adelante.

GRANADA.

Prima y tres son musicales; la segunda dignidad, y en las esferas, el todo de seguro encontrarás.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior. RETAMA.

LA TORMENTA

Nuevas noticias de Bérchules.

La tormenta del 19 dejó los caminos completamente interceptados, por cuya razón hasta hoy no ha podido remitirse esta carta para indicarle algunos detalles de los extraños causados por la avenida.

Los labradores de los pagos denominados Cabañuela, Hoyas, Hoya Borrego, Llanos, Rosa, Castillo, Patada, Angosturas, Márcula, Manantiales y otros muchos que eran los más fértiles de esta vega, han quedado en la mayor ruina, pues las aguas arrastraron los sembrados de patatas y habichuelas próximos á recolectarse, y los centenos acabados de sembrar para la cosecha del año que viene.

Las acequias que regaban el término ofrecen un aspecto desconsolador. El canal de Colambar que tiene seis ó siete kilómetros de longitud ha quedado completamente destruido. Lo mismo ocurre con la Real, Hoyas y Nueva. Bordeando esta última estaba el camino que conducía á los pueblos de la Sierra y el Marquesado; la violencia de las aguas fué tal que en una extensión de dos kilómetros ha quedado el camino completamente destruido hasta el punto de no quedar ni señales de su existencia.

Dentro de la población la avenida ha causado también muchos desperfectos. Las aguas invadieron las calles de la Iglesia y del Agua, penetrando en las casas y viéndose en grave peligro muchas personas que atravesaron las calles para buscar refugio en puntos más altos.

En la casa de D. Miguel Constantin entró el agua por la puerta de arriba. Dentro de la casa había una niña de tres años que hubiera perecido seguramente sin el arrojo del guarda de monte Ricardo Gualda, que con grandísimo riesgo la salvó de las aguas.

El temporal de lluvias continúa y al mismo tiempo no cesan las nevadas en la Sierra, siendo imposible por esta causa las faenas agrícolas en la mínima parte de la Vega respetada por la avenida.

Los jornaleros vagan de puerta en puerta pidiendo limosna para no morir de hambre; pero los socorros de la caridad son ineficaces para tanto desgraciado.

La miseria es tan grande, que muchos colonos se proponen entregar á los dueños las fincas y ganados y emigrar de este pueblo para evitar los horrores del hambre que aquí les amenaza. — Arana Molina.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 7-15 noche.

No se ha confirmado la noticia

de que los Estados Unidos declaren la guerra á Chile.

Sin embargo, es exacto que la primera de ambas naciones hace preparativos militares, habiéndose ordenado que se alistén los buques de los arsenales y marchen al Pacífico.

Chile persiste en su actitud enérgica. — Perpen.

Madrid 30, 8 noche.

En el ferrocarril de circunvalación de Lisboa ha ocurrido un descarrilamiento, resultando muchos heridos.

Se ha firmado el decreto concediendo al príncipe Wladimiro de Rusia el Tison de Oro.

Ha fallecido el conde de Oñate.

Perpen.

Madrid 30, 8 30 noche.

En las maniobras militares verificadas hoy la caballería simuló un combate.

La Sociedad Geográfica de Madrid ha reobezado el arbitraje para poner término á la cuestión del rio Musi.

Créese que el conflicto concluirá llegando á un arreglo amistoso con Francia.

En Bakstord ha ocurrido una refriega de la que resultaron cinco muertos y numerosos heridos.

Faltan detalles. — Perpen.

BOLEA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', and 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', and 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Quintín, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de San Matias. — Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. La de la Sma. Virgen en la Catedral, San Justo, San Pedro, Sta. Escolástica, San Juan de Dios, Iglesia de Gracia y la Magdalena. Misa mayor y misa de Vigilia en la Catedral. En San Matias á las nueve y misa de doce en esta, en San Justo y la Magdalena. Vísperas y maitines cantados á las tres y media en la Catedral.

Novena. La de Animas en San Matias á las cuatro, y en las Angustias á la oración. En San Juan de Dios concurre la de San Rafael y predica D. German Alejo.

Rosario. En la Catedral, el Segrario, San Andrés y San José á las ocho y media. En las demás iglesias á la oración.

Salvo y letanía. En la Imaculada Concepcion, las Angustias, los Angeles, Gracia, San Andrés, Comendadoras, Santa Escolástica y la Magdalena á la oración.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

Solemne setenario

que las Madres Cristianas dedican á su excelentísima patrona la Virgen Sma. de los Dolores en la iglesia de los Hospitalicos.

Dará principio el día 2 de noviembre y concluirá el 8.

Todas las tardes, á las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y la Corona Dolorosa, se cantará la Letanía y el Stabat Mater, seguirá la plática por un padre de la Compañía de Jesús, y se terminará con la Bendición y Reserva.

A todos estos actos asistirá la orquesta de la Sta. Iglesia Catedral.

Los jubileos concedidos en esta setena serán en el orden siguiente:

Día 3. — A devoción de una persona devota.

Día 4. — D. Mercedes Liencres, por su difunto esposo.

Día 5. — Una devota de la Virgen, por los vivos y difuntos de su familia.

Día 6. — A devoción de una persona devota.

En claro el día 7.

Día 8. — Un devoto de los Dolores de María Santísima.

En este último día, á las ocho y media, tendrán Comunion general las Madres Cristianas, y podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede ochenta días de indulgencia que son aplicables á las almas del Purgatorio, por cada acto religioso practicado durante este setenario en esta Iglesia.

Funcion solemne.

Mañana, á las diez y media de la misma, se celebrará en la Iglesia de San Juan de Lestran

una funcion solemne de acción de gracias á Nuestra Sra. de la Consolacion, con sermon y asistencia de la música de la Real Capilla.

Por la tarde, á las cuatro, tendrán efecto los ejercicios con S. D. M. manifiesto.

Los referidos cultos son costeados por la Hermandad.

Pedro, ya es hora de acostarte.

Señores, tengo noventa años y naturalmente no puedo durar mucho. Recientemente con frecuencia me ha parecido oír la voz de mi madre, que decía, como cuando era niño: «Pedro, ya es hora de acostarte.»

En una comida, que poco antes de su muerte, se dió en su honor, Pedro Cooper, el gran filántropo americano empleó aquellas palabras sentimentales.

El dolor y los sufrimientos algunas veces arrancan de labios humanos gritos como: ¡Cuánto desearia morir! ¡Envidio á los que han acabado con este mundo, sus miserias y sinsabores! Enfermedades hacen que hablen así. Alivíese el dolor, cúrese la enfermedad atormentadora y vuelven á gozar de la vida, como Dios quiere que se goce.

Hace cuatro ó cinco años que una mujer del Canadá decía á su familia: ¡¡Cuánto deseo morir! Oyeron su observacion en silencio, pues estaban persuadidos de que sólo la muerte podía aliviarla. No podemos hacer más que insinuar lo que la había traído á este estado. La historia de siempre, el cambio grande y misterioso de la salud á la debilidad y enfermedad, habiendo sido hasta entonces fuerte y robusta. La vida le había sido agradable y la idea de perderla le disgustaba, como disgusta á todo el que está bueno física y moralmente.

Entonces llegó el invierno de sus pesares. Empezó á tener dolores de cabeza, un gusto de boca nauseabundo y extraño; la piel blanca y clara se volvió de un color amarillo ó cobrizo y ella se volvió estúpida y descuidada en cuanto á sus negocios y obligaciones domésticas. Con frecuencia tenía que vomitar y sufría estreñimiento é irregularidades. Hsta entonces esta mujer vigorosa apenas sabia si tenía corazón, pues su latido era regular, tranquilo y exacto. Ahora empezó á darse cuenta de él y de un modo que la asustaba. El corazón le palpaba algunas veces con tanta violencia, que apenas podía respirar. Perdió el apetito y se desarreglaron los nervios por falta de nutrición. Tanto le afectaban los sonidos é ruidos, que no podía tolerar ni la conversacion ordinaria de los miembros de la familia. Unos cuantos meses más por este camino y el paciente llega por lo regular á un estado que se aproxima mucho á la locura. Esto era síntoma y consecuencia, pero no la verdadera enfermedad.

Al tratar de andar la pobre señora daba traspies, como si el suelo de la habitación hubiera sido la cubierta de un barco en la mar. Perdió las carnes y se quedaba muy delgada. Meses enteros no podía dormir sin la influencia de un narcótico. Tenía las manos y los pies frios por causa de la debil circulación de la sangre. El estado del cuerpo afectaba naturalmente el espíritu y estaba melancólica y desanimada con muchos temores. En verdad el sér compuesto de cuerpo y alma se debilitaba y aniquilaba por la razón más clara y más sencilla del mundo; no podía retener y digerir la comida.

No es más que justicia decir que estaba asistida por los mejores médicos que había y no estamos seguros de que ningun otro médico de este mundo hubiera podido hacer por esta infeliz mas de lo que hicieron los facultativos que la estaban asistiendo. Sin embargo, ellos mismos admitían que sus esfuerzos no daban resultado. Les parecía que como dice el sínico francés el prolongado sueño del cementerio era el único alivio y el único remedio que se podía esperar ó spotecer.

En este estado lamentable se hallaba, cuando un día oyó hablar de una medicina, que había dado resultados tan admirables, como podía ser el ponerla buena. Sin decir á su médico una palabra de lo que pensaba, mandó á la población mas cerca por una botella y empezó á tomarla en secreto. El efecto se siguió con tal prontitud, que á penas podía dar crédito á sus mismas sensaciones. Dos eran los buenos resultados inmediatos: podía dormir sin tomar drogas y empezó á sentir que le volvía naturalmente el apetito. El cuerpo sintió en seguida el impulso de la nutrición, pues ya no se arrojaba el alimento, sino que el estómago lo aceptaba y lo digería.

Este parecía contestar á la pregunta ¿que debo hacer? Confundido en lo que había de suceder le dijo al médico que iba á tratarse por sí misma algun tiempo, al menos, y mandó por más botellas. Continué el nuevo remedio todo el invierno siguiente y al volver la primavera volvieron las fuerzas y la salud. Los pájaros entre las flores no cantaban mejor que el contento cantaba dentro del corazón de esta mujer. La enfermedad había sido un ataque obstinado de indigestion y la medicina victoriosa era el Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Con gusto mandaremos el nombre y la direccion de esta señora á cualquiera que desee verificar lo que se ha dicho. Tiene ahora sesenta y cinco años de edad y goza de la vida bastante para no querer dejarla antes de que llegue naturalmente la distante hora de acostarse.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. Waite, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, Fraaquito, 8 reales.

Obituary notice for Doña Ana Garcia Murciano, widow of D. Francisco Barragan, who passed away. Includes details of her death and funeral arrangements.

Obituary notice for Doña Adelaida Garcia Lopez, celebrating her first anniversary. Includes details of her life and funeral arrangements.

Advertisement for 'Alhéniga de granos' (wheat bran) with prices and contact information for the pharmacy.

Advertisement for 'Unguento de Hamamelis Virginia' (Hamamelis ointment) for hemorrhoids, highlighting its safety and effectiveness.

Advertisement for 'Estraccio doble' (double extract) for rheumatism, gout, and other ailments.

Advertisement for 'Unguento de Hamamelis Virginia' (Hamamelis ointment) for hemorrhoids, emphasizing its benefits for women's health.

Advertisement for 'Preparaciones de Gonzalez Perales' (Preparations of Gonzalez Perales) from the pharmacy of San Gil in Granada, listing various dental and medicinal products.

Advertisement for 'SE VENDE' (For Sale) of a house in Fajalauza, including details of the property and contact information.



SAPOLIO.

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

Unica pasta legitima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demas son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, laton, zinc y niquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demas objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demas utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos.

Depositorio en Granada, D. Santos Perez. manos y C.º—Barcelona.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depositorio en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló Estrella del Norte.)

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañia,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economia es el lema de esta casa.

GRAN ALMACEN de música y pianos

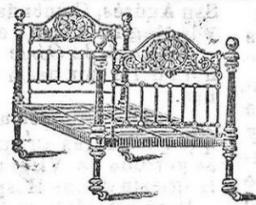
DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE,) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3. FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

En el cármen DE LAS VISTILLAS, se vende fresa superior.

TAQUIGRAFIA. Queda abierta esta signatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico, número 8.—Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, entredos, mesas de sala de centro y varios muebles.—Demas queros, 7.

Una señorita profesora de instruccion primaria cá lesacion a domicilio a precio sumamente económico.—Darán razon, calle de las Tablas, núm. 8.

Almoneda de muebles.—Elvira, 83.

Se vende un andeaje de tienda de comestibles.—San Diego, 23, darán razon.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, a Modesto Linares, Abenamar, 15.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Negal seco. Se vende uno con dos metros 75 centímetros de largo por 64 centímetros de diámetro.—Darán razon en esta Administracion.

Amo de cria, con leche fresca, para su casa.—Josefa Jimenez, Pezo de Santiago, casa de la Capitanía, núm. 6.

Zurcidora de toda clase de ropas.—Calle del Angel, 19.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinces

Agriones - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (France)

SERVICIOS

de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1891.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor *San Agustin*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 16, de Barcelona, vapor *Isla de Luzon*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor *Antonio Lopez*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUCCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazaga, y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.

De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Hay pasajes de emigrantes para Puerto Rico y Habana a 35 duros y para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, plaza de la Mariana, núm. 40.

Ingreso en el Banco de España.

Preparacion completa para las próximas oposiciones, por empleados del mismo, bajo la direccion del oficial D. Salvador Polo.

Queda abierta la matrícula hasta el 31 del actual.—Clases especiales de teneduría de libros, cálculos mercantiles y correspondencia comercial.—Honorarios módicos.

Pa ramás detalles, dirigirse calle de Párraga núm. 9, de diez a once de la mañana y de seis y media a siete de la tarde.

FALTA DE FUERZAS

MEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Es la Verdadera Marca.

De Venta, en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.



La Union y el Fenix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos. Garantías: Capital social 49.000.000 Rvn. ef.º Primas y reservas, rs. 157 585,236. 26 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276,422.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matias, núm. 1.

Se vende una jardinera y un carro enganchados ó sin enganchar, en precio módico.—Real de San Lázaro, 22.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

A los aficionados de Acordeon.

Manuel Zúñiga Martin,

profesor de acordeon, ariston y herophon, ofrece a los aficionados de dicho instrumento una tarifa de precios sumamente baja; tanto es así, que en doce años que lleva dando lecciones ha interesado por la mensualidad 40 reales, y hoy lo hace por los precios siguientes:

Leciones a domicilio, por un mes, 3'75 pesetas.—Idem en casa del profesor, por id., 3.—Idem en idem por semanas, 80 céntimos.—Idem en idem sueltas, 20.—Idem a domicilio, por semanas, 1 peseta.—Idem a id. sueltas 25 céntimos.—Horas de academia en casa del profesor, de diez a doce de la mañana.—Pago anticipado.

En la composicion de acordeones tambien se hacen las siguientes rebajas: Lengüetas de metal superior cilindrado echas a mano que siempre ha cobrado 4 y 5 reales hoy las trabaja por 50 céntimos; a proporcion, en todas las composturas se hará la misma rebaja.

Calle de Lecheros, número 4, Granada.

Amo de cria, p imeiza, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, Pezigo de la Capitanía General.

Finca rústica. Se a-rienda una comarca puesta de 180 marjales con casa, sita en el camino de Jaen núm. 86.

FACTURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen facturas para el comercio, tanto en negro como en colores, á precios arregladisimos.